

La Oficina Comarcal Agroambiental (OCA)

Clara Cucalón Estrada
Fotografías de Clara Cucalón y archivo de la OCA

La Oficina Comarcal Agroambiental (OCA) de la comarca Andorra-Sierra de Arcos se ubica en el Polígono Industrial La Umbría (parcela 20) de Andorra. Es la representación del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (antes llamado Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente) del Gobierno de Aragón en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos. Lleva en funcionamiento desde el año 2001.

En la misma oficina se encuentra, además, el Área Medioambiental (AMA), que forma parte de la OCA y pertenece a su mismo departamento autonómico. Las Áreas Medioambientales son los ámbitos territoriales de actuación en materia de medio ambiente en el ámbito inferior al provincial, desarrollándose en las mismas las actuaciones propias de los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN). Las OCA prestan el apoyo material, de infraestructura y de personal administrativo a las AMA. En Andorra se encuentra el AMA 25, que abarca la demarcación de Andorra-Sierra de Arcos y la de Bajo Martín.

Hablamos con la jefa de la OCA de nuestra comarca, M.^a Pilar Cortés, y con el coordinador del AMA 25, David González, sobre la labor que llevan a cabo desde sus áreas.



M.^a Pilar Cortés, jefa de la OCA.

Entrevista a María Pilar Cortés Jefa de la OCA

¿Cuál es el ámbito de actuación de la OCA de nuestra comarca?

Nuestro ámbito de actuación son los 9 pueblos de la comarca Andorra-Sierra de Arcos, aunque no todas las OCA se corresponden de manera estricta con las delimitaciones comarcales.

¿Qué funciones corresponden a la OCA?

Las OCA tienen como función genérica prestar información agraria y atender al ciudadano en las comarcas aragonesas. Entre sus funciones concretas destacan: información y asesoramiento acerca de la política agroalimentaria aplicable, orientación a los profesiona-

les del sector agroalimentario, información sobre obligaciones en materia de seguridad agroalimentaria, sanidad vegetal, bienestar y sanidad animal, así como la aplicación de prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente.

Dentro del Departamento de Desarrollo Rural existen tres grandes áreas: Agricultura (de la que aquí se encarga el ingeniero técnico agrícola Jorge Escolano), Medio Ambiente (el AMA 25, que coordina David González) y Ganadería, que la llevo yo. Cada área a su vez tiene sus funciones propias, que son múltiples y muy variadas, aunque hay otras que se entrelazan, como la cuestión de las ayudas de la PAC.



[De izda. a dcha.] David González, Diana Quílez y M^a Pilar Cortés.

Además de estas funciones, cumplís otra función especial que no tiene que ver con vuestro ámbito específico, ¿puedes explicarnos en qué consiste?

Además de nuestras funciones en el ámbito de la agricultura, la ganadería y el medio ambiente, ejercemos también una función especial: nuestra oficina es el único registro oficial que existe en la comarca. Cuando las personas necesitan enviar documentación (de todo tipo) a cualquier administración, pueden hacerlo por la vía oficial a través de Correos o a través de nosotros.

¿A qué se dedica específicamente la jefa de la OCA de nuestra comarca?

Soy veterinaria de la Administración sanitaria. Llevo las funciones de veterinaria de la comarca y además las tareas que me corresponden como jefa de la OCA: coordinación de personal, planificación y coordinación del funcionamiento y organización de la oficina, coordinación con otras OCA, elaboración de propuestas sobre recursos humanos y de formación, comunicación con el Servicio Provincial, etc. Además del trabajo de oficina y documentación, hago bastante trabajo a pie de campo, en la propia explotación.

¿Cuántos trabajadores sois?

Somos 4 trabajadores pertenecientes a la OCA: la veterinaria (que soy yo), un ingeniero técnico agrícola (Jorge Escolano), una administrativa (Teresa Pérez) y una auxiliar administrativa (Diana Quílez). En el AMA 25, además de su coordinador, David, hay 7 agentes forestales.

¿Sobre qué temas ofrecéis atención diariamente?

La mayor parte de las personas que acuden diariamente a nuestras oficinas vienen a realizar trámites. En la OCA atendemos principalmente a agricultores y ganaderos y nuestro horario de atención al público es de 9 a 14 horas.

¿Consideráis que vuestro servicio es conocido por la población en vuestra comarca?

Los interesados conocen perfectamente nuestro servicio.

Andorra ha sido una zona minera, entonces parece que la gente viva solamente de la minería, pero no es así. Nosotros tenemos muchos administrados, el año pasado se concedieron más de 1000 partes de quema, hecho que ocurre en muy pocas OCA.

¿Han crecido los sectores de la agricultura y la ganadería en nuestra comarca? ¿Es una buena zona para el desarrollo de estas actividades?

Actualmente la agricultura y la ganadería han crecido mucho, sobre todo con la crisis. Junto a las grandes familias de agricultores tradicionales, gracias a las Ayudas de Incorporación de la DGA hay gente joven que se ha incorporado a esta profesión. Como ejemplo, en el último año se han instalado 6 nuevas explotaciones ganaderas.

Nuestra zona es una buena zona para la agricultura y la ganadería. Hay mucho terreno apto para construir granjas, pero es el ayuntamiento de cada municipio el que tiene que dar la licencia, basándose en los informes previos del técnico municipal (aparejador) y del veterinario oficial de la OCA. Hay pueblos donde se dan más facilidades y otros donde se ponen más pegos. Un problema a la hora de realizar instalaciones podría ser la cantidad de mases que se distribuyen por determinadas zonas, pues las granjas tienen que cumplir con unas distancias estipuladas, pero nuestro territorio comarcal es amplio y ofrece bastantes posibilidades.

Entrevista a David González Coordinador del AMA 25

¿De qué os encargáis desde el AMA y qué territorio abarca la misma?

Nos encargamos de las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y los montes en general. Dependemos del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, igual que la OCA. En el AMA 25, que es la nuestra, abarcamos la demarcación de Andorra-Sierra de Arcos y la de Bajo Martín.

¿Cuál es la función de un coordinador de AMA?

En el Servicio Provincial de Teruel hay diferentes técnicos e ingenieros, que nos derivan las tareas en los distintos ámbitos: pesca, caza, gestión forestal, biodiversidad, control de especies protegidas... Yo soy el encargado de trasladar estas tareas a los compañeros de las diferentes demarcaciones.

¿Cuántos trabajadores forman parte del AMA 25 y cuáles son sus funciones?

Somos 7 agentes forestales, en total, en los 18 pueblos de las dos comarcas que abarcamos.

Hay Agentes de Protección de la Naturaleza (APN, comúnmente conocidos como forestales) que tienen cada uno sus localidades asignadas y se encargan de los temas concretos de esos pueblos, aunque luego realizamos servicios de vigilancia genéricos.

Una de vuestras funciones más importantes es la relacionada con la prevención y extinción de incendios, ¿cómo actuáis en estos casos?

Estamos en una zona, por el tipo de monte y clima, propensa a sufrir incendios, por lo que esta labor tiene mucho peso dentro de nuestras funciones. Es una zona de muchas tormentas y se dan muchos incendios causados por rayos.

Trabajamos con las cuadrillas forestales, que pertenecen a una empresa pública, SARGA. En el periodo de activación del riesgo de incendios estamos con ellos en los "tajos", acudimos al incendio y dirigimos la cuadrilla. Somos los directores de extinción de un incendio en nivel cero. Si el incendio va a más y hay que ampliar los medios de extinción se moviliza a un técnico, que acude y nos sustituye en la dirección del incendio mientras nosotros trabajamos con la cuadrilla a pie de campo.



David González, coordinador del AMA 25.

David González recogiendo un ejemplar de búho real electrocutado.



En verano nuestra jornada abarca desde mediodía hasta que acaba la tarde, en las horas más propicias para que surja un incendio. Hacemos vigilancia y estamos conectados a una red de emisoras a través de la cual nos avisan de los incendios, entonces acudimos con la cuadrilla.

Además de la labor de control y extinción, para nosotros es muy impor-

tante la prevención de incendios, por eso siempre estamos haciendo trabajos relacionados con esta: trabajos selvícolas, limpiezas de cortafuegos, pistas, puntos de agua... Hacemos lo posible por proponer actuaciones de este tipo sobre el terreno. Es importante que en el monte estén preparadas las infraestructuras para atajar los incendios.

¿Con qué medios contáis para la extinción de incendios?

En el AMA 25 tenemos dos cuadrillas forestales: la Cuadrilla 8 (con base en Albalate) y la Cuadrilla 21 (con base en Gargallo).

Tenemos 3 torres de vigilancia de incendios: una en Majalinos, otra en Peña del Gato y otra en Puerto Pinar (Albalate), controladas por sus correspondientes vigilantes.

Además del personal (los APN y las dos cuadrillas) hay dos autobombas (camiones de bomberos), una en Ejulve y otra en Albalate, que pertenecen al Servicio Provincial. En caso necesario también acude la cuadrilla helitransportada de Alcorisa u otros medios de comarcas cercanas.

Además de esta función, vuestra actuación se extiende a otros muchos ámbitos, ¿cuáles son?

Realizamos una gran variedad de actividades.

Nos encargamos de la gestión directa de los montes de utilidad pública, así como de los montes consorciados (que es otra modalidad de gestión), lo que nos permite realizar un trabajo más directo sobre el terreno.

Otra de nuestras funciones es la vigilancia específica en temas de caza, pruebas deportivas, pesca en pantanos, control de aprovechamientos que se estén realizando..., en general, todo lo que ocurre en el monte.

Hacemos censos de especies cinegéticas (por ejemplo, de cabras), de especies catalogadas como protegidas (como el águila perdicera), vigilamos zonas de vegetación protegida, atendemos muladares... Tomamos cada mes muestras vegetales en puntos determinados para conocer la humedad del combustible en nuestra zona y conocer su disponibilidad para arder en caso de incendio forestal.

También intervenimos en repoblaciones, como se hizo en Majalinos.

Asimismo, actuamos frente a infracciones, somos los encargados de denunciarlas y luego el Servicio Provincial y los servicios jurídicos las valoran y resuelven.

En Ejulve hay una reserva de cabra hispánica, a la que viene gente de todo el mundo a cazar. También está el Centro de Interpretación de las Masías de Ejulve. Realizamos inspecciones que autorice el INAGA, señalización de cotos... Intervenimos en muchos ámbitos directa o indirectamente.



Incendio visto desde el mirador de Alloza, verano del 2009. (Foto de MVB).

¿Qué necesidades atendéis comúnmente en vuestras oficinas y cuál es vuestro horario de atención al público?

Atendemos a personas en aspectos muy variados: tramitación de permisos, evaluación de daños agrícolas, consultas diversas, cuestiones de roturaciones, de terrenos abandonados, de quemas agrícolas, leñas...

En nuestras oficinas atendemos de 9 a 11. Ante cualquier necesidad que surja en el monte, aquella persona que necesite contactar con nosotros debe llamar al 112 y, desde allí, nos avisan.

Jaime Puerto Teller siguiendo la reciente limpieza de los cortafuegos de la zona del pinar de Andorra.

